



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN  
TRIBUTARIO ESPECIAL**

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN HORACIO DE J. RESTREPO NIT: 800.140.751-5 Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

**CERTIFICAN**

1. Que la FUNDACIÓN HORACIO DE J RESTREPO NIT 800.140.751-5 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACIÓN HORACIO DE J RESTREPO NIT 800.140.751-5 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACIÓN HORACIO DE J RESTREPO NIT 800.140.751-5.

La presente certificación se expide en el municipio de Envigado a los treinta (30) días del mes de abril de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

*Ana C. Palacio*  
ANA CRISTINA PALACIO GONZÁLEZ  
DOC. IDENTIDAD No. 43.750.270  
Representante legal  
FUNDACION HORACIO DE J. RESTREPO

*Jaramillo*  
LUIS GUILLERMO JARAMILLO GOMEZ  
DOC. IDENTIDAD No 8.318.063  
TP 6768-T  
Revisor Fiscal  
FUNDACION HORACIO DE J. RESTREPO